

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 27 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, sobre resolución de baja de coto de caza CA-10560 La Higuera.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentadas, sin efecto, las notificaciones personales en el último de los domicilios que constan en dichos expedientes y no retirado en oficina de Correos, este organismo considera procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de anuncio del intento de notificación de los actos administrativos que se indican a las personas interesadas que se relacionan.

El texto íntegro del mencionado acto, se encuentra a disposición de las personas interesadas en el Departamento de Caza y Pesca, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, Edificio Administrativo, planta 3, en donde podrán comparecer, concediéndose diez días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	NÚM. EXPTE.
28227903A	Resolución baja coto de caza CA-10560 La Higuera	301/2024

Cádiz, 27 de mayo de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.